

19 ES	11 NUMERO	10 Y
	21 293769	
	22 FECHA DE PRESENTACION	
	23 ABR. 1986	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

7 1 ABO. 1986

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	D04D 11/00

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
FRENO AUTOMATICO PARA CORDONES Y/O SIMILARES.

71 SOLICITANTE (S)
D. JOSE ANDRES TORTOSA.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Camino Santa Catalina s/n - PUENTE DEL REGUERON - (Murcia).

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
D. JOSE MIGUEL GOMEZ-ACEBO Y POMBO.

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un freno automático para cordones y/o similares.

5 El freno de la invención, dada su constitución y uso sencillo puede ser aplicable, por ejemplo, a cierres de bolsas en las que el propio cordón constituye por sí mismo no solamente el propio cierre, sino también el medio de transporte de la bolsa. Esta aplicación citada no es limitativa de la invención, sino que es obvio que dicho freno puede tener diversas aplicaciones cuando está montado en cordones; ahora bien su efecto es el de 10 permitir o no la movilidad de los cordones.

La ventaja fundamental del freno es su fácil realización constructiva y su sencillo manejo, mejorando sin duda alguna a los de su tipo y actualmente en el mercado.

15 De acuerdo con la invención, el freno está constituido por dos piezas metálicas relacionadas entre sí.

Una de estas piezas, la de mayor dimensión, que es preferentemente plana, presenta en una de sus zonas extremas, la de menor anchura, dos apéndices enfrentados y doblados hacia adentro que sirven de guía para acoplar deslizablemente 20 otra pieza.

Esta última pieza presenta una escotadura central extrema, de forma preferentemente rectangular, uno de cuyos lados mayores presenta unas indentaciones.

25 La escotadura queda enfrentada, cuando el freno está abierto, a dos taladros practicados en una conformación rehundida de la primera pieza.

La segunda pieza presenta en el lado extremo próximo a la escotadura un rebaje recto central que define dos salientes extremos de la pieza.

30 Este rebaje, cuando el freno está abierto que

da enfrentado y próximo a un resalte dimensionado que presenta la primera pieza.

Los cordones pasan por los dos taladros anteriormente citados, discurriendo por el interior de la escotadura y por dos salientes extremos de la primera pieza conformados de manera arqueada. En dicha zona ésta primera pieza presenta una mayor anchura.

Cuando se desea accionar el freno, la segunda pieza se desplaza haciendo tope con la primera mediante una conformación abombada que presenta en el extremo librè.

En este desplazamiento, la escotadura de la segunda pieza sobrepasa el saliente rectangular enfrentado de la primera pieza y las indentaciones de la escotadura presionan y fijan los cordones que atraviesan dicha escotadura, con lo cual al intentar desplazar los cordones éstos se clavan en las indentaciones citadas.

Es decir, el uso y funcionamiento del freno de la invención es sumamente sencillo, lo cual conlleva, aparte de sus características constructivas propias y novedosas, un fácil manejo para el usuario.

Con el objeto de comprender más fácilmente no solo la constitución, sino también el propio funcionamiento del objeto de la invención, a continuación se refiere un ejemplo práctico de ejecución, siendo dicha realización meramente enunciativa y en ningún caso limitativa de la misma, todo ello tal y como se muestra en los dibujos adjuntos; en los que:

La figura 1 muestra una vista en perspectiva del freno.

La figura 2 muestra una vista por debajo de la figura 1.

La figura 3 muestra una vista seccionada por la línea III-III de la figura 2.

La figura 4 muestra una vista del freno abierto.

La figura 5 muestra una vista del freno cerrado.

Las figuras muestran; el freno 1 constituido por dos piezas 2 y 3 relacionadas entre sí.

La pieza 2 es plana y presenta en una de sus zonas extremas dos salientes 3' laterales doblados y enfrentados, a través de los cuales se acopla la pieza 3 que presenta una escotadura 4 extrema rectangular central, uno de cuyos lados presenta unas indentaciones 5 mientras que el extremo libre próximo a la escotadura está dotado de un rebaje 6 que delimita dos salientes extremos 7.

La pieza 2 presenta, enfrentada a la escotadura 5, un rehundido 8 en cuya pared de fondo aparecen practicados dos taladros 9 por los que pasan los cordones 10 y a través de la escotadura 5 pasan y son conducidos por unos apéndices doblados 11 extremos que presenta la pieza 2.

Asimismo, dicha pieza 2 presenta próximo a la escotadura y enfrentado al rebaje 6 un saliente 12 conformado por embutición que coopera en la retención de la pieza 3 cuando se produce el cierre del freno.

La pieza 3 presenta una prolongación extrema 13 dotada de un rehundido 14 que coopera en una más fácil menajabilidad del freno y además dicho rehundido regula el desplazamiento de la pieza 3 en el cierre.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe ha-

cerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental.

20

21

22
23
24
25

REIVINDICACIONES

1.- Freno automático para cordones y/o similares, caracterizado porque comprende dos piezas relacionadas entre sí; una de las cuales preferentemente plana, y de mayor dimensión, presenta unos apéndices laterales y enfrentados que conducen a la otra pieza en su desplazamiento, presentando la primera pieza unos taladros alineados localizados en una deformación, por cuyos taladros se introducen los cordones que pasan por una escotadura extrema central de la segunda pieza y por entre unos apéndices extremos de la primera pieza; uno de cuyos lados de la escotadura presenta unas indentaciones por medio de las cuales se fijan los cordones, desplazando esta pieza en el sentido de cierre.

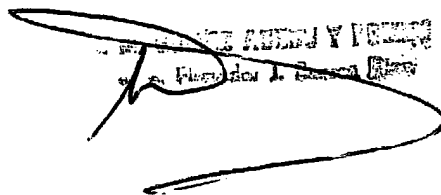
2.- Freno según la reivindicación 1, caracterizado porque la segunda pieza presenta en la parte central extrema próxima a la escotadura un rebaje recto que está enfrentado a un resalte transversal que presenta la primera pieza y que en el cierre del freno coopera en la retención y posicionamiento de ambas piezas.

3.- Freno automático para cordones y/o similares, tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria e ilustrado en los dibujos adjuntos.

Esta Memoria consta de 5 hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 23 ABR. 1957

D. JOSE ANDRES TORTOSA.


F. J. TORTOSA
F. J. TORTOSA

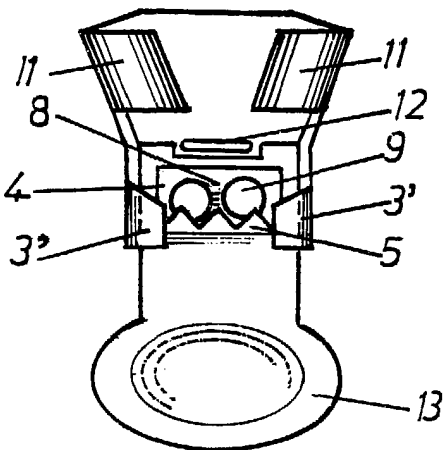
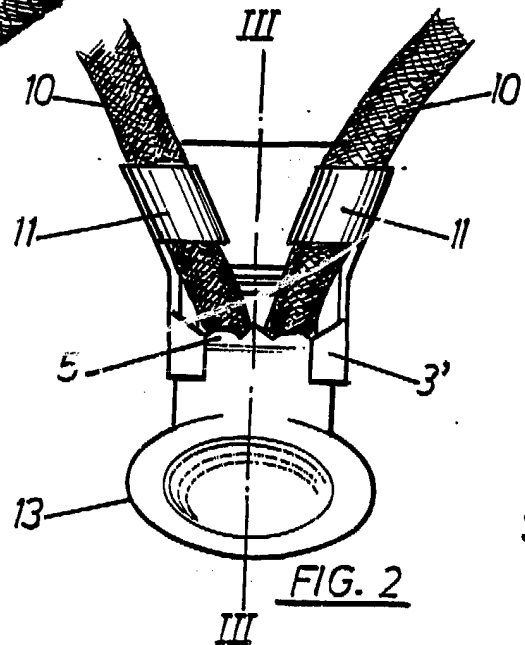
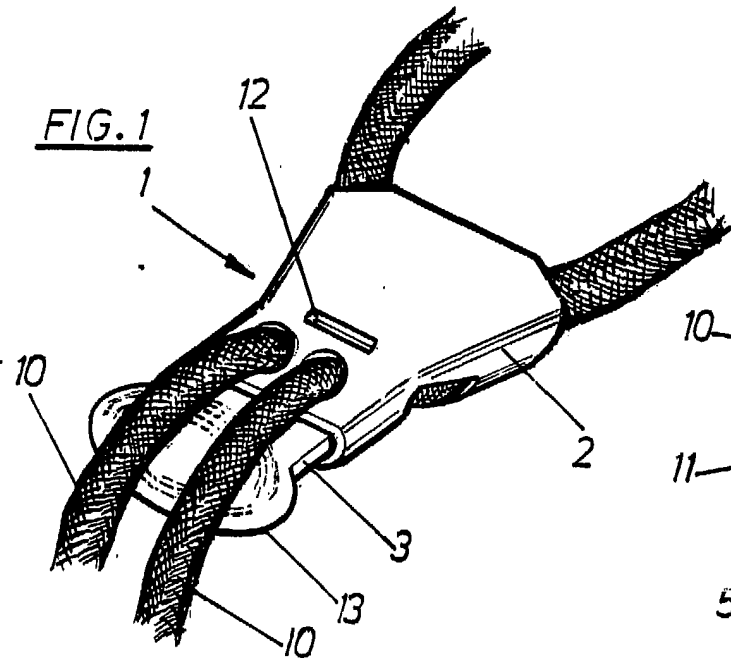


FIG. 4

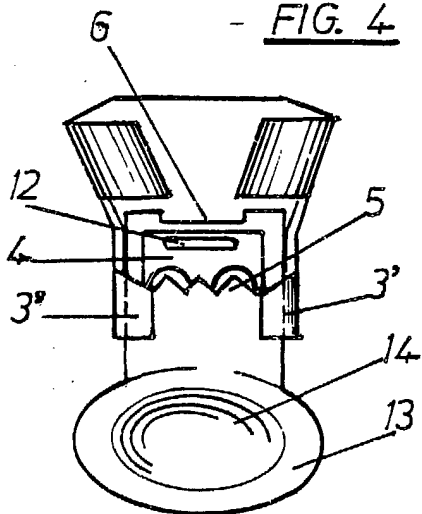


FIG. 5

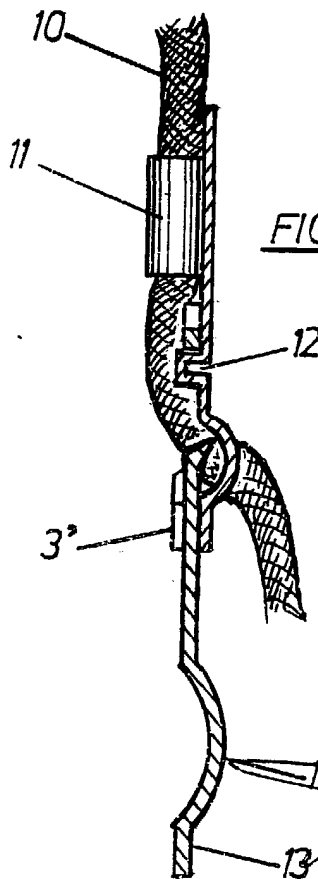


FIG. 3

23 ABR. 1955

L. M. GOMEZ AGUIRRE Y CA
d. n. Encargados J. Serrano